

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Louisa, núm. 11.

IMPRESA «LA ESPERANZA»

AÑO XV

PALMA DE MALLORCA

Jueves 6 de Marzo de 1924

Núm. 4542

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7

Teléfono número 200

APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

La libertad de la cátedra

A nosotros nos parece indudable—y creemos que ustedes pensarán lo mismo—que la misión de un catedrático no es sólo la de instruir, sino también la de educar, al menos con el ejemplo.

Si se cultiva la inteligencia y se abandona la voluntad a sus propios instintos, no es posible esperar que los adelantos del alumno sean, en definitiva, muy notables, porque, al fin y al cabo, el mismo progreso de la inteligencia requiere, como base fundamental para producirse, la disciplina de la voluntad que se manifiesta por medio del estudio.

De ahí que el cultivo de la voluntad, que es la educación, debe andar siempre del brazo del cultivo de la inteligencia, que es la instrucción.

Mal entienden de esto los catedráticos que dan a sus alumnos, desde su cátedra o desde fuera de ella, lecciones de rebeldía contra la legítima autoridad, porque la rebeldía no es otra cosa que la indocilidad de la voluntad.

Y si en cualquier catedrático este ejemplo es pernicioso, y, por lo tanto, punible, la impunidad es todavía mayor cuando el catedrático que incurre en esa falta es el que precisamente se halla encargado de enseñar a sus alumnos las normas jurídicas a que deben sujetarse, para su represión, las infracciones de la moral y del derecho.

En vano ese catedrático podrá explicar a sus alumnos el fundamento de la pena ni el derecho de la autoridad para imponerla, si, al mismo tiempo que hace la explicación, demuestra con su conducta que desconoce aquel fundamento y que niega aquel derecho.

En vano los catedráticos se esforzarán en cultivar la inteligencia de sus alumnos, si corrompen al mismo tiempo su voluntad con el mal ejemplo de desenfrenar la suya y de dejarla libremente trotar por donde les viene en gusto, derribando el principio de autoridad y atropellando la disciplina social.

La instrucción que esos catedráticos proporcionen, si alguna pueden proporcionar, será siempre una instrucción defectuosa, porque irá falta del necesario complemento de la educación.

Por eso el Gobierno, no solo por mantener el prestigio de su autoridad, sino por cumplir con el deber de perfeccionar la instrucción que proporciona a sus ciudadanos, hace muy bien en corregir los desmanes de esos catedráticos que tan equivocado concepto tienen del cumplimiento de su deber.

Era un error que empezaba a estar bastante arraigado, y que los gobiernos anteriores no se habían cuidado de disipar, el de suponer que una cátedra era una patente que autorizaba a desbarbar en todas partes.

El catedrático, según este erróneo concepto, no tenía autoridad ninguna, ni dentro de la cátedra ni fuera de ella, que pudiera poner cortapisas a la libre emisión de todos los desatinos que acaso se le ocurrieran.

Tal era el concepto que de la libertad de la cátedra existía y que convenía disipar.

Ni dentro ni fuera de la cátedra le debe estar permitido al catedrático lo que a los demás no se les permita. Y si alguna excepción debiera hacerse a este punto por lo que a los catedráticos se refiere, la excepción debiera ser en su contra, pues su mayor cultura y su especial situación de instructores, y, por lo tanto, también educadores de la juventud, les obliga a mayor disciplina y a mayor cuidado.

Solo cuando el Estado se decida a hacer respetables a sus catedráticos, obligándoles a su vez a guardar respeto a lo que deben guardar, los padres les confiaremos nuestros hijos con toda tranquilidad.

Fernando

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

De la acción católica en el mundo

El Cardenal Mercier refiere y comenta las conversaciones de Malinas

Vivos y apasionados continúan en Inglaterra los comentarios en torno a las ya históricas conversaciones de Malinas.

El documento suscrito por el señor Obispo de Cantorbéry, referencia autorizada, discreta e imparcial, no ha satisfecho, por lo visto, a los anglicanos. Una vez más, echase de ver la diversidad y aun oposición de criterios, pues mientras Robert Perks, de la Iglesia metodista, se pronuncia por la necesidad de continuar las tentativas, el presidente de la Liga de la Iglesia Nacional, William Johnson-Hick, se erige en dictador religioso o poco menos, asegurando que «no puede haber una reunión con Roma hasta tanto no experimente un cambio análogo al que nosotros efectuamos en el siglo XVI». Pero al mismo tiempo se advierte en la Prensa protestante una mejora considerable en el tono de las discusiones.

Apenas se repiten las rebosadas invectivas contra Roma y la expresión de los pareceres, por duros que sean objetivamente, tiene una impersonalidad desusada. En cuanto al alcance efectivo de las entrevistas, ha sido éste perfectamente fijado en la carta Pastoral publicada por el Cardenal Mercier, reproducida en uno de los últimos números de «L'Osservatore». No habrá que decir, tratándose del insigne Purpurado delga, que pensamiento y forma hallan en el documento una luminosa ecuación; empero, desprendese de sus párrafos un aroma tan exquisito de caridad, contiene tan profundas lecciones de táctica en el ejercicio del celo, que su lectura no es sólo documental, sino también edificante.

Tres partes comprende la Pastoral; relata en la primera los hechos, inquiere en la segunda el porqué de las conversaciones y deduce en la tercera una preciosa enseñanza acerca de la condición esencial en orden a la fecundidad del apostolado.

Refiérese en las líneas de la introducción a su íntima amistad con algunas personalidades del mundo anglicano, con las que por es-

crito y de palabra ha cambiado impresiones sobre la unión; alude luego al carácter confidencial y secreto que por acuerdo de ambas partes habían de tener las conversaciones y califica de acto de lealtad y de valor la carta suscrita por el Arzobispo de Cantorbéry, cuya publicación, tanto en Bélgica como en Inglaterra, suscitó vivas polémicas, a consecuencia de las cuales se formó una atmósfera ficticia de agitación, que S. E. creía deber suyo disipar.

Los amigos del señor Cardenal son, entre los protestantes, Lord Halifax, venerado por todos los ingleses, sin diferencia de religión y partido, y promotor incansable del unionismo; el Dr. Robinson, dean de Wells; el Dr. Frier, superior de los resurreccionistas; el doctor Gore, ex Obispo de Oxford, y el Dr. Kidd.

Entre los católicos, Mr. Portal, sacerdote de gran prestigio en Francia; el profesor de Teología en la Universidad de Lovaina, Mr. Van Roey; Mr. Batifol, canónigo de Notre Dame en París, y el párroco Dr. Hermer. No todos los mencionados participaron en las conversaciones mantenidas principalmente en 1921 y fines de 1923.

Con reiterada insistencia declara el señor Cardenal que no se trató de negociar, pues la negociación exige un mandato previo y éste faltaba. No obstante, el Arzobispo de Cantorbéry decía a sus metropolitanos que «él seguía con simpático interés el desarrollo de nuestras discusiones», afirmando al mismo tiempo que no se trataba de comprometer a la comunidad religiosa a la que cada uno pertenecía ni a la autoridad que cada cual representaba.

En cuanto a los resultados obtenidos «fácil es pensar—añade—que sobre las cuestiones fundamentales el desacuerdo era evidente. Pero, nos decíamos que si la verdad tiene sus derechos, la caridad tiene sus deberes, y pensábamos que hablando acaso con sinceridad y con la íntima persuasión de que en un conflicto de siglos no todas las faltas

COMENTARIOS

Las normas tradicionales

Para los que aun recordamos la antigua Rambla—¡oh, grata alameda añosa que fuiste víctima de una decisión municipal que justifica, como tantas otras, todo el sentido deprimente que a veces damos a tal adjetivo—; para los que todavía conservamos el recuerdo de aquella desalmada devastación, el nuevo paseo será desagradable siempre. Forzosamente surge la comparación. ¡Y media tanta diferencia entre esto y aquello!

Una vez más hemos evocado el encanto de la Rambla de pasados tiempos, ante una leve reforma que se está haciendo en el paseo que, desde aquella hebra, se ha quedado, y con motivo, sin paseantes. Para ensanchar el angosto comienzo de una de las vías laterales, ha sido sustituida por una flamante cerca la vieja tapia del señoril jardín de la casa de Pueyo. Esta mejora es aceptable en cuanto obedece a necesidades de la creciente circulación; pero, ya que se ha emprendido, después de tantos intentos, ¡por qué no se ha procurado por parte del Ayuntamiento, que es quien la realiza, la mayor discreción posible, para que el nuevo muro no desentonara sobre el delicioso fondo del bello jardín?

Se nos antoja que se ha caído, una vez más, en el prurito de querer desear nuestras normas clásicas, que ahora, como en tantas otras ocasiones, hubieran podido proporcionar elementos decorativos definitivamente consagrados. Tenemos airozas columnitas; tenemos gentiles balastradas; tenemos gráciles hidrías... ¿Qué cosa más indicada para el caso, si todo ello constituye, precisamente, lo característico de nuestros antiguos jardines? Pero se quiere ser original, y, así, ni siquiera se logra construir algo tan sencillo como una cerca simplemente graciosa. Y siempre por lo mismo: por no tener la humildad de seguir la tradición.

Z.

están de una sola parte, precisando los términos, acaso desaparecieran las prevenciones, las desconfianzas, los equívocos y se allanara el camino por el que un alma leal, ayudada de la gracia, tornaría a la verdad». Después de cada reunión salían «más secretamente unidos» y al término de todas fué unánime el propósito de pedir más fervientemente la ayuda de Dios, a fin de lograr resultados más prácticos. Por primera vez, después de cuatro siglos, y esto ya es algo, hombres de estudio, católicos y protestantes, han discurredo con toda franqueza, horas y horas, acerca de puntos gravísimos que intelectualmente los dividían, sin que la cordialidad faltase y sin perder la esperanza en un porvenir todavía incierto. El propio Arzobispo de Cantorbéry ha dicho que «si bien el éxito inmediato fué pequeño, opina él que señala para muchos un punto de partida hacia nuevos progresos» y ello basta para dar gracias a Dios.

¿Por qué estas conversaciones? se pregunta en la segunda parte de su Pastoral, y contesta que ante todo, no podía él sustraerse a la práctica de caridad fraternal y hospitalidad cristiana que se le ofrecía; que a la llamada de nuestros hermanos separados no sería bien que un Obispo católico cerrase las puertas y por lo que hace a los posibles reproches de inoportunidad e ineficacia en el procedimiento responde que jamás ha visto recomendada en el Evangelio «la política de lo peor» y que sin menoscabar la eficacia del método que procura las conversaciones individuales, había optado en esta ocasión por dirigir los esfuerzos en pro de la colectividad. Una y otra contestación la fundamenta con testimonios del gran pontífice León XIII.

Por fin, el Emmo. señor Cardenal, después de repetir que la condición esencial de todo apostolado es una fe viva y ardiente y una absoluta seguridad de que en la salvación de las almas de nada sirve la sabiduría humana, sino está vivificada por el auxilio divino, dirígese a los fieles de Malinas manifestando su creencia de que se había disipado la ligera nube de polvo levantada en torno a estas conversaciones, demandando de ellos simpatías y plegarias por la santa causa de la unidad de la Iglesia, en correspondencia al deseo supremo de Nuestro Señor Jesucristo «Vt omnes Unum Sint».

Con un alto sentido exegético, con palabras profundamente penetradas de emoción y caridad, comenta brevemente la bella parábola del Buen Pastor, que «tiene otras ovejas «quoniam sunt in oviles», que acampadas en otro redil conviene llevarlas al suyo y conviene que oigan su voz, a fin de que haya un solo rebaño y un solo Pastor.

J. Polo Benito

Este diario no devuelve los originales ni sostiene correspondencia sobre los que recibe sin haberlos solicitado.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Notas bibliográficas

1 *El Cine ante la Pedagogía y la Medicina, ante la Moral y la Religión*, por Bernardo Gentilini, Bruno del Amo, editor, Madrid, 1924.

Todo cuanto tienda a hacer luz sobre esa diversión, predilecta hoy en todos los pueblos y que estimula y encadena la curiosidad de todas las clases de la sociedad, es acción meritoria y plausible. De ahí que debe acogerse con plena delectación ese libro que trata de *El Cine* bajo todos los aspectos citados y desarrolla la materia con amplitud de datos y observaciones. Hay un cine sano y educador, sembrador de sanas ideas y nobles sentimientos; de ese no trata el autor, sí, empero, del *malsano y corruptor*, el cual señorea y domina en todos los salones, teatros y lugares de diversión, y que explota vilmente empresas comerciales sólo codiciosas del bajo y mezquino lucro, no importándole un ardite los imprescriptibles fueros de la conciencia y dignidad humanas.

Véase, pues, si es interesante la lectura de este libro, para no manchar esa conciencia y dignidad, que son los más excelsos dones de la criatura racional, y más, sobrenaturalizada por la sangre redentora de Cristo. Léalo, especialmente, los padres y cuantos ejerzan directa o indirectamente el oficio de educador, y aténganse a tan saludables enseñanzas, que nunca serán debidamente ponderadas, y con arreglo a ellas atemperen su conducta para bien de sus subordinados, que tremendas serán sus responsabilidades ante el tribunal de Dios si las menosprecian y desatienden.

2 *La Divina Eucaristía* por el Venerable Pedro Julián Eymard, Bruno del Amo, editor.

¿Quién no ha oído hablar de ese varón eucarístico por excelencia y celebrar sus obras saturadas plenamente de espíritu eu-

carístico? ¿Quién no ha visto citado el nombre del fundador de la Congregación del Santísimo Sacramento, Instituto floreciente ya en América y de cuyos frutos gozamos en España, si bien limitados por ahora a una sola ciudad cual es Tolosa, en la provincia de Guipúzcoa?

Es la presente obra, publicada con gran acierto por el citado editor, un extracto, bien hilvanado y condensado, de los escritos y sermones del Venerable Eymard, donde se refleja en toda su intensidad el acendrado y absorbente amor que profesaba aquel celestial varón a la Sagrada Eucaristía. No es un tratado de Comunion, sino puntos de meditación que ofrece el autor a los amantes de Jesús Sacramentado. No demuestra, discute, ni analiza; sólo expone y diríase transmite fielmente lo que le dicta el Espíritu Santo. A inculcar el amor y devoción a la Sagrada Eucaristía, a eso y solamente a eso encamina sus esfuerzos; considera a ella como el centro y substancia, el elemento capital de la vida cristiana. Sin ella no concibe ésta; la Eucaristía debe absorberla y compenetrarla toda.

Creo que los escritos del Venerable P. Eymard, popularizados en España, han de contribuir, grandemente, a desarrollar el espíritu eucarístico y hacer más práctica y tangible la devoción al Santísimo Sacramento. Solo el presente libro, donde se condensa el pensamiento capital del P. Eymard en todos sus grados y matices, ha de ayudar a lograr ese resurgimiento eucarístico, por lo cual convendría que en todos los hogares hubiera un ejemplar y a tenor de sus enseñanzas modelaran su vida cristiana los católicos españoles.

J. I. V.

UN ARTÍCULO DE «L'OSSERVATORE»

El Cardenal O'Connell en Palestina

Roma.—«L'Osservatore Romano» hace notar la importancia de la visita a Palestina del Cardenal O'Connell, Arzobispo de Washington, no sólo como príncipe de la Iglesia, sino también como ciudadano americano.

El diario declara que el primado espiritual que la Historia reconoce a la Iglesia Católica sobre Palestina se ha reafirmado como derecho incontestable. La suerte y el porvenir de Palestina no puede separarse ya de su pasado. La libertad, la independencia, las vicisitudes aun políticas de Tierra Santa, conmueven a América y al mundo entero, porque Palestina es la patria de Cristo, el campo de su actividad, el altar de su sacrificio.

El Cardenal O'Connell pasaba por las calles de Jerusalén no como emisario político, ni como ministro, ni como perito, sino como representante del alma cristiana, tanto más grande, más respetado y venerado, cuanto más los intereses espirituales, personificados en él sobrepasan los materiales o sentimentales políticos, que pueden unir al pueblo de más allá del Atlántico con el pueblo del Mediterráneo oriental.

Palestina resurge, no como nación o como pueblo, sino como cuna de la vida cristiana. Sólo por esto su suerte pertenece al mundo entero; sólo por esto el pueblo que marcha por el camino del progreso sobre el mayor territorio político piensa y mira conmovido a aquel pequeño Estado.

El Derecho foral

«La Gaceta» inserta una real orden disponiendo se publique en este periódico el Apéndice al Código civil correspondiente al Derecho foral de Aragón, a fin de que cuantos lo deseen y crean oportuno, expongan por escrito al ministerio de Gracia y Justicia las observaciones y consideraciones que estimen convenientes.

Ante todo es digna de aplauso esta iniciativa pues con ella se podrá llegar, en plazo no lejano, a la codificación ansiada del Derecho foral español, en las regiones y provincias en que hoy existe, ya que, de ser aprobado el Apéndice aragonés, no tardarán mucho en ser aprobados los restantes, que duermen el sueño de los justos en los Centros oficiales.

La ley de Bases de 11 de mayo de 1888 estableció, en sus artículos 6.º y 7.º, que el Gobierno, oída la Comisión de Códigos, presentaría a las Cortes, en uno o en varios proyectos de ley, los Apéndices al Código civil, en los que se contenían las instituciones forales que conviene conservar en cada una de las provincias o territorios donde hoy existen, y Aragón presentó el suyo, con fecha 29 de febrero de 1904, y fué remitido al ministerio el 17 de octubre del mismo año.

Es de esperar que las tareas se activen, y puedan tener todas las regiones forales su Apéndice respectivo, fiel reflejo de antiguas y consolidadas instituciones jurídicas, que aún perduran y de las cuales hay bastantes que están en contraposición con las disposiciones del Código civil.

Publicaciones recibidas

Ibérica.—En el momento en que las obras de electrificación del primer trazo del ferrocarril del Puerto de Peñares están a punto de terminarse, no estará de más recordar algunas juiciosas reflexiones y datos que publica nuestro ilustrado colega la revista científica «Ibérica» (n.º 517), acerca de esta línea tan notable, que en especial del trazo comprendido entre Busdongo y Ujo, es uno de los más difíciles y quebrados del mundo: su desnivel, en 25 kilómetros, alcanza 1.021 metros, habiendo sido necesario construir más de la mitad del trayecto bajo tierra, abriendo 72 túneles.

Es un rasgo típico de nuestro carácter, tan propenso a admirar las obras del genio y de la ciencia extranjera, como apático e indiferente para reconocer el mérito de nuestros propios compatriotas, lo poco conocida y ponderada que ha sido y sigue siendo la grandiosa obra de ingeniería llevada a cabo por los ingenieros de caminos don Javier Sanz, don Salustiano Reguera y don Rogelio Ichaurrea, allá por los años de 1880 a 83, cuando todavía no era conocido ni aún el taquímetro, y cuando con toscos niveles y eclímetros por entre las más abruptas sierras, consiguieron hacer nivelaciones tan exactas, que las hechas últimamente por el Instituto Geográfico, en Navidiello, difieren sólo unos tres centímetros. El estudio hecho por dichos ingenieros sobre la constitución del terreno desde el punto de vista de la seguridad de la línea, admira tanto más cuanto más tiempo pasa.

Ejemplo de ello es la ladera de un monte que en tiempos de la construcción del ferrocarril parecía a todos firme y compacta, pero que, sin embargo, fué cuidadosamente evitada por el citado ingeniero don Javier Sanz, quien, contra la opinión de los demás técnicos, hizo describir una curva considerable a la línea y abrir un túnel, alargando el trayecto. Hoy día, al recorrer aquellos parajes, puede verse todo el monte (agrieta) y un corrimiento profundo de una masa colosal de tierras, que, como dice «Ibérica», son hechos que pregonan la previsión y la ciencia de aquel gran ingeniero español.

Las mismas obras actuales de electrificación, no interrumpidas a pesar del clima inhospitalario de aquellos parajes y del paso continuo de los trenes y de las dificultades que ofrece el terreno áspero y quebrado, proclaman la competencia y el esfuerzo de nuestros ingenieros.

Las revisiones militares

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado la siguiente real orden:

«Su Majestad el Rey, de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha servido resolver que si apareciese un recluta o reservista con tres revisiones no pasadas y no corregidas, se le habrá de imponer por las tres en total la penalidad mínima de 175 ptas. cada falta nueva tendrá otras cien pesetas de multa como mínimo.

En lo que se refiere al arresto subsidiario de insolventia tanto al tratarse de responsabilidades por faltas, como también por el carácter de gubernativo que esencialmente tiene dicho arresto, nunca podrá exceder de 15

días, conforme a lo indicado al final del artículo 484 del reglamento para la aplicación de la precitada ley de reclutamiento, en relación con lo establecido en el 22 de la ley provincial, el 77 de la municipal y el 58, párrafo segundo, de la Orden pública, más el final de la regla tercera, artículo 50 del código penal ordinario, y al cumplir las revisitas en los respectivos Depósitos municipales, según prescribe la real orden circular del ministerio de la Gobernación, fecha 16 de Febrero de 1916.

Ayuntamiento

SESION DE ANOCHE Los que asisten

A las siete empieza la sesión, en segunda convocatoria, del Ayuntamiento. Preside el primer Teniente de Alcalde, señor Palos. Asisten los concejales señores Valls y Sánchez, Moranta, Aguiló, Ramón, Benasar, Barrios, Endolz, Amengual, Mas y Fleixas, Cortés, Forteza, Busquets y Snaa.

Acta.—Cuentas

Se aprueban el acta de la sesión anterior y varias cuentas por servicios municipales.

Orden del día

Se conceden diferentes permisos para obras particulares. Se acuerda la recepción de ciertas obras de desmonte de tierras efectuado en «Son Armadans». Se aprueba la distribución de fondos correspondiente al presente mes. Se aprueba un dictamen exoptando a diferentes mozos por estar comprendidos en el servicio de Marina. Se concede permiso para que un automóvil de alquiler pueda situarse en las paradas públicas.

(Entra en el salón el Alcalde, señor Salas, pasando seguidamente a ocupar la presidencia).

Se acuerda la instalación de diferentes bombillas para el alumbrado público. Se autoriza la instalación de varios motores. Se acuerda conceder una gratificación al guarda del cementerio de Sant Jordi. Se acuerda la construcción de una acera en el camino del cementerio de Palma. Se aprueba una cuenta por suministro de tuberías. Y se acuerda construir nuevos tinglados para la plaza Mayor de esta ciudad y para la de la Navegación del arrabal de Santa Catalina.

Los Arquitectos municipales

Léese una Real orden disponiendo que los Arquitectos municipales no puedan firmar planos de obras en la población donde desempeñan el cargo a no ser que las inspecciones, como técnico del Municipio, otro Arquitecto. Esta Real Orden no tiene nada que ver con Palma, según aclara el señor Secretario, ya que este Concejo dispone de dos Arquitectos, y las obras de uno de ellos son inspeccionadas por el otro.

Pésame

El señor Alcalde propone se haga constar en acta—si se acuerda—el sentimiento de la Corporación por la muerte del conocido médico y exconcejal don Julián Alvarez.

Asuntos varios

El señor Alcalde, aclarando una información periodística, manifiesta que la gestión cerca de la «Cruz Roja» del arrabal de Santa Catalina para que ésta amplíe sus servicios, a cambio de un aumento de subvención, ante la supresión de la casa de socorro de aquella barriada, partió, no de dicha institución, como se ha dicho, sino del Ayuntamiento.

Queda sobre la mesa, a propuesta del señor Moranta, un dictamen encargando al señor Salom de la recaudación de determinados arbitrios.

El señor Cortés pide se gestione que el suburbio de la Indictoría sea dotado de una cartería.

¿Ha habido algún chanchullo?

El señor Busquets, dirigiéndose al señor Palos: Deseo formular a S. S. una pregunta: desde que actúa de Presidente de la Comisión de Hacienda, ¿ha observado algún chanchullo, algo anormal de los anteriores Ayuntamientos?

El señor Palos: No, señor. Yo me limito en Hacienda a trabajar en las cosas de actualidad.

Otros asuntos

El señor Ramón solicita se haga arreglar, para evitar infecciones, una acequia de Molinar.

El señor Busquets pide el traslado de los carruajes mortuorios al cementerio, y que se construya un terraplén en el «Jonquet». Y se levanta la sesión.

Tiro Nacional

De la Representación Balear hemos recibido las siguientes líneas:

«La tirada del pasado domingo fué muy reñida, siendo premiados los señores siguientes:

1.º.—D. Francisco Lázaro.—2.º.—Don Juan Urgellés.—3.º.—Don Cristóbal Magraner.—4.º.—D. Cristóbal Tauler.—5.º.—Don José Fornés.

La puntuación obtenida con 30 balas por el sargento de Artillería don Francisco Lázaro fué superior a la mitad de la que constituye el «record» de Baleares que se adjudica con 60 balas, por cuyo motivo el próximo domingo se le reservará un puesto para completar dicho número de balas a fin de que pueda obtener el título de «challenger» y quedar capacitado oficialmente para batir el expresado «record» de Baleares.

Match por equipos: El próximo domingo tendrá lugar la tirada definitiva y última, pudiendo tirar antes cada uno las preparatorias que le faltan en la inteligencia de que las balas que no se tiren serán consideradas como ceros.

Tiro de entrenamiento.—Se reservará un puesto para que todos los socios puedan practicar el tiro de entrenamiento con fusil a 200 m. a cuya distancia se verificará las tiradas de arma larga en el próximo concurso de Primavera con muchos y valiosos premios.

Fusiles nuevos.—Se envían a la fábrica del Estado a cambiar el cañón dos de los fusiles del campo de tiro con el fin de que para el concurso sean todos nuevos.

Inspección a las fábricas de superfosfatos de Porto-Pi

Por real orden de 4 de Enero último, se dispuso que por esta Comandancia de Ingenieros se nombrase una comisión para que informase al señor Gobernador civil acerca del funcionamiento de las fábricas de superfosfatos de Porto-Pi, a fin de que pueda formarse cabal juicio respecto de las condiciones de las mismas.

Se procedió al nombramiento de la mentada comisión, que integran el teniente coronel don Antonio Ferrer, el capitán don Enrique Barrera y el teniente don Jorge Marto rrell.

La comisión se ha dirigido al Gobernador en petición de ciertos informes que estima indispensables para poder cumplir su cometido.

El Gobernador facilitará rápidamente los datos solicitados.

Claro es que fuera preferible declarar el 7 de Marzo fiesta oficial en los centros docentes. La hostilidad de un núcleo reducido de católicos, en el que figuran algunos que ejercen cargos de autoridad en los Claustros, será la causa de que la medida no tenga carácter general y obligatorio. Aún así, el triunfo de la Confederación Nacional de los Estudiantes Católicos es bien señalado, por cuanto se les ha reconocido un derecho, y es de esperar que se les ha reconocido para siempre.

Vistas las circunstancias, consideramos que el señor García de Leóniz, autor de la fórmula, ha demostrado un gran tacto y ha procedido con verdadero acierto.

La salida del batallón de Mahón para Melilla

Entusiasta despedida

Ayer dimos cuenta a nuestros lectores de que había salido de Mahón, en dirección a Melilla, a bordo del vapor «Rey Jaime II», un batallón de la Infantería de Mahón, número 65.

Se tributó a la fuerza expedicionaria entusiasta despedida.

El batallón expedicionario está formado de unas 820 plazas, y lo mandan el teniente coronel don Domingo Colorado y el comandante don Federico Moysi.

Está formado dicho batallón, en su casi totalidad, por soldados valencianos.

El batallón expedicionario pertenecía a la brigada de reserva de Africa con base en Almería, y si permanecía aún en Mahón era por no estar terminado el campamento en dicha plaza andaluza.

Del mar

Anoche salió para Barcelona el vapor «Mallorca».

De dicho punto ha fondeado hoy el «Jaime I».

Ayer tarde regresó de Cabrera el vapor «Ciudad de Palma».

Mañana es esperado el vapor «Delfín», procedente de Valencia; dicho buque continuará, por la noche, su viaje a Mahón.

Sobre la concesión de una Gran Cruz

A raíz de haberse concedido la Gran Cruz de Beneficencia a la exSuperiora del Hospital civil, Sor Juliana, el Director de aquel establecimiento el médico don José Sampil, dirigió al Intendente Mayor de Palacio, un telegrama de agradecimiento, por la concesión de dicha Cruz, pues fué el cuerpo médico del Hospital quien solicitó la concesión.

Ayer el señor Sampil recibió de la Intendencia general de Palacio la siguiente carta: «Sr. Director del Hospital Provincial. Muy distinguido señor mío:

He tenido el honor de dar cuenta a S. M. el Rey del telegrama de V. de 29 de Febrero última, y el Augusto Señor queda muy reconocido, tanto a Vd., como a los demás Médicos de ese Hospital, por sus manifestaciones.

Me es muy grato ponerlo en su conocimiento y quedo de Vd. atento s. s., q. l. b. s. m., El Conde de Albor».

Notas de sociedad

Fallecimientos

Víctima de la enfermedad reinante, ha fallecido en Esporlas el maestro albañil Jorge Garau.

Su muerte fué sentida y llorada por todo el pueblo.

Se había ganado la estimación general por el celo y pericia con que construyó la nueva iglesia, siendo un fiel y eficaz colaborador del Reverendo Cura Párroco.

A éste y a la familia del finado enviamos nuestro sentido pésame.

Falleció ayer, en esta ciudad, don Pedro Escat y Martínez. E. P. D.

Por su carácter afable y bondadoso fué muy apreciado por cuantos en vida le conocieron.

A su familia, y en particular a su hermano, don Ernesto, Secretario del Gobierno civil, les enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame.

—En Manacor, donde residen sus padres, ha subido al Cielo la niña María Ferrer y García Leal.

Acompañamos a sus padres en el justo dolor que esta sensible pérdida les ha causado.

Enfermos

Se encuentra desde hace algunos días, enfermo de algún cuidado, el capitán de la Marina Mercante don Jaime Estarellas.

Deseamos al enfermo una pronta mejoría en su estado y total restablecimiento.

—Ha recaído en la enfermedad que padece, guardando cama desde hace algunos días, el distinguido jurisconsulto don Manuel Guasp.

Deseámosle pronto y total restablecimiento.

—Se halla enfermo, guardando cama, nuestro distinguido amigo el liquidador de utilidades de esta Delegación de Hacienda, don Juan Bérnago Llado.

Deseámosle pronto y total restablecimiento.

El Capitán general

Contra lo que se esperaba, hoy no ha llegado el nuevo Capitán General de estas Islas, señor Carbó.

El capitán Lacy

Ha sido destinado al batallón expedicionario de Infantería del Regimiento de Navarra, nuestro distinguido amigo el capitán don Rafael de Lacy.

Petición de mano

Por doña Coloma Veyá Vda. de Quiñones y para su hijo el abogado don José, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Margarita Rosselló Simonet.

La boda se celebrará el próximo mes de Abril.

De viaje

Anoche, salieron para Barcelona, en el

¿Tiene apetito su hijo?

Si padece inapetencia, debilidad, raquitismo o está convaleciente de alguna enfermedad, necesita tomar todos los días tres cucharaditas de este agradable reconstituyente. Estimula inmediatamente el apetito, acelera la nutrición y favorece el crecimiento. De usted a su hijo desde hoy el conocido de todas las madres:

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD. Impreso en tinta roja.



El mejor de los Purgantes

THÉ CHAMBARD

El remedio de mayor renombre en Francia, desde 60 años, contra el ESTREÑIMIENTO

Otras funciones

En la Catedral Basílica, se expondrá la Túnica de Ntro. Sr. Jesucristo. Se gana Indulgencia Plenaria.

Los nueve primeros viernes de mes consagrados al Sagrado Corazón de Jesús se practicará en las iglesias siguientes:

En Santa Eulalia, a las siete con Comunión general.

En Santa Cruz, a las siete con C. g.

En San Miguel.

En San Nicolás, a las siete y media con C. g.

En San Jaime, a las ocho, C. g.

En San Felipe Neri, a las siete, C. g.

En la Merced, durante la misa de seis y media, se hará el ejercicio del mes de San José.

A las siete y media, primer viernes dedicado al Sagrado Corazón de Jesús. Por la tarde a las seis y media, Santo Rosario y Via-Crucis que se hará todos los días de cuaresma.

En la Iglesia de PP. Capuchinos, a las ocho de la mañana primer viernes dedicado al Sagrado Corazón, y al anochecer exposición menor y acto de Consagración.

En Montesión, primer viernes, a las cinco y media y siete y media.

En la Parroquia de la Concepción (Arrabal) a las siete devoción del primer viernes al S. C. de Jesús con C. g. y plática.

En los Sagrados Corazones, primer viernes de mes, como los meses anteriores.

En San Francisco, fiesta solemne del Seminario dedica al Angélico Doctor Santo Tomás de Aquino, Patrono de los estudiantes por celebrarse el VI centenario de la Canonización de dicho Santo.—A ella se asociarán alumnos de los Centros docentes de esta ciudad, que celebran el mismo día la fiesta del Estudiante.

A las diez y media, Misa solemne que dirá el M. I. don Bartolomé Pascual, Rector del mismo y predicará el Rdo. señor don Andrés Caimari, profesor del Seminario. Asistirá de medio Pontifical el Excmo. y Rdo. señor Obispo.

Visita.—A la Madre del Divino Amor en San Felipe Neri.

Sueltos y noticias

Conferencia en el Museo Arqueológico Diocesano

La dará esta noche, a las siete, el Reverendo P. Miguel Alcover, S. J., continuando el tema: «La cultura dolménica y grabados rupestres de Mallorca», y dando cuenta de los objetos ingresados en el Museo durante el año último.

Fecha cambiada

Los Ejercicios espirituales para señoras en el Convento de María Reparadora, anunciados para la semana de Pasión, se han adelantado, y tendrán lugar del 30 de Marzo al 6 de Abril.

Pago de haberes a los Maestros

Queda abierto en las oficinas de la Habilitación, Gaisera, 25 pral. el pago de los haberes de febrero y del material de adultos de 1925 24.

Muchachos

Se necesitan en esta imprenta.

Crédito Balear

PALMA DE MALLORCA

El dividendo activo acordado por la Junta General de esta Sociedad en sesión del día 2 del presente mes se hará efectivo con las formalidades de costumbre todos los martes, jueves y sábados en que estén abiertas nuestras oficinas. Palma 4 de Marzo de 1924.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, Antonio Bennassar.

La fiesta de Santo Tomás

A los Estudiantes Católicos

Mañana es nuestra fiesta, pues el glorioso y sapientísimo Santo Tomás es nuestro Patrono por voluntad del Papa, que es la de Dios.

Mañana nos mira Palma, España, el mundo entero, y quiere saber qué sabemos hacer para deducir de nuestros actos lo que somos y lo que valemos y lo que de nosotros pueden esperar.

El Presidente del Directorio se asocia personalmente a la fiesta del Estudiante Católico y autoriza la no asistencia a las clases; el Excmo. e limo. señor Obispo nos invita a la Misa Mayor que a las 10 1/2 debe celebrarse en la iglesia de S. Francisco y se propone presidir.

Nosotros debemos hacer algo más que corresponder a la invitación de nuestro Prelado, y para demostrar que si pedimos al Gobierno que declare oficialmente obligatoria la fiesta del Ángel de las Escuelas, nuestro Patrono celestial, no nos incita a hacerlo nuestra pereza o el deseo de divertirnos, sino patentizar nuestras convicciones católicas. Debemos añadir, como cosa propia, una magna comunión.

Así que la Comisión invita a todos los estudiantes de Palma a que a las ocho y media se reúnan al pie del Altar y vayan a recibir el Pan de los fuertes, el Pan que es la Sabiduría de Dios.

Estudiantes, a las ocho y media reunámonos todos en la iglesia de S. Francisco y sea éste el primer acto con el que hagamos ver que somos católicos de verdad.

La Comisión.

La misa de comunión la dirá el M. I. señor don Mateo Alzamora, Maestrescuela de N. S. I. C. B., y hará los fervorines el P. Jaime Barceló, C. R.

Velada literario musical en el Seminario

Conforme anunciamos ayer, tendrá lugar mañana a las seis y media de la tarde y consistirá de los siguientes trabajos, todos ellos originales de los seminaristas:

1.—«El Doctor y Patrono de los niños cantores», por F. Valcaneras.

2.—«Datos cronológicos y geográficos de la vida de Sto. Tomás», por J. Queiglas.

3.—«El Aristotelismo en la doctrina tomista», por R. Caldentey.

4.—«Sto. Tomás, poeta eucarístico», por R. Cifre.

5.—«La edición mallorquina de la Suma», por M. Santandreu.

6.—«Sto. Tomás, Maestro de pedagogos», por B. Torres.

7.—«El P. Puigserver, tomista mallorquín», por J. Bonnin.

8.—«Sto. Tomás y el Dante», por J. Canals.

9.—«La muerte de Sto. Tomás», poesía, por F. M.ª Cerdá.

10.—«Sto. Tomás, exégeta», por B. Quetglas.

Además, en los intermedios la «Schola» cantará el «Cántico de nuestra fe» del M. I. Sr. D. Antonio Sancho; «O Doctor optime» de Tolosa y «Picchi di Neve», de Romeo Gerrosa. El octeto de ocarinas interpretará un «Minuetto» de Haydn.

En el Arrabal de Santa Catalina

Los maestros y alumnos de las escuelas públicas y privadas de la barriada de Santa Catalina celebrarán mañana, viernes, la Fiesta del Estudiante, cumpliendo lo recomendado por nuestro Rdo. señor Obispo.

Consistirá dicha fiesta en misa solemne de Comunión, con sermón, dedicada al Patrón de los estudiantes Santo Tomás de Aquino en la iglesia parroquial de la Concepción (San Magín).

En los Centros docentes oficiales

En el tablón de anuncios de los Centros docentes oficiales de esta ciudad ha sido expuesta la R. O. referente a la fiesta de Santo Tomás; disposición que ya publicamos en una de nuestras ediciones últimas.

Comentario a la R. O.

Copiamos de «El Debate»: «Por real orden que lleva fecha del sábado se dispone que el próximo día 7 «sea libre y voluntaria la asistencia a clase, tanto para el profesorado como para los alumnos, quedando prohibido que se celebren con tal motivo actos extraoficiales dentro de los recintos universitarios».

Felicitemos a los estudiantes católicos por haber obtenido del Poder público la libertad de la Fiesta del Estudiante, que Gobiernos anteriores, por razones de sectarismo, se habían negado a reconocer. Desean los estudiantes católicos, que es decir la inmensa mayoría de los estudiantes españoles, celebrar el día 7 de Marzo actos religiosos, deportivos, culturales, etc.; pues la real orden, al autorizarles a faltar a las clases ese día, sin quebranto de la disciplina académica, les permite consagrar a su fiesta el día entero.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid

La festividad de ayer en Palacio

Madrid, 6 (1'00)
Ayer se celebró en Palacio, con grandísima solemnidad, la festividad del día. Hubo Capilla pública. Asistió la Familia Real. El Rey vestía el uniforme de caballería y la Soberana iba de blanco. La Infanta lucía un vestido verde. Asistieron también a los oficios divinos muchos Grandes de España. El Patriarca de las Indias impuso la ceniza. La función resultó brillantísima.

La "Gaceta",

Madrid, 6 (1'40)
Luto de la Corte.—Prórroga.—Nuevo puerto.—Jubilación
La «Gaceta» publica diferentes disposiciones, en virtud de las cuales se anuncia:

Que la Corte vestirá dos semanas de luto por el fallecimiento de la Princesa Luisa, de Bélgica.

Haber quedado prorrogado por cinco años el convenio de arbitraje entre España e Inglaterra.

Haber sido abierto al tráfico mundial el puerto de Manzanillo (Méjico).

Y jubilando, por imposibilidad física, a don Félix Benítez de Lugo, del cuerpo de Abogados del Estado.

De Provincias

Madrid, 6 (1'40)

De Jaén.—Una petición
Jaén.—La Cámara de Comercio se ha dirigido al Directorio militar en petición de que se modifique el real decreto sobre la exportación de aceite en el referente al precio medio del aceite en fábrica.

De Sevilla.—Los estudiantes madrileños
Sevilla.—La comisión de estudiantes madrileños ha cumplimentado, en Villamanrique, a los Infantes don Carlos y doña María Luisa.

En la Universidad se dió una recepción en honor de dichos escolares.

La actuación del Directorio

Madrid, 6 (1'00)

Nueva organización de las enseñanzas técnico-profesionales

Ayer tarde, a las seis y media, quedó reunido el Directorio militar en el salón de Consejos del palacio de la Presidencia.

Presidió la reunión el general Primo de Rivera.

Asistían a la reunión, además de los generales que integran el Directorio, los Subsecretarios de los Ministerios del Trabajo y de Fomento.

La reunión terminó a las nueve y cuarto de la noche.

Después de ella, el Subsecretario de Fomento y el general Vallespina nos dieron referencias del acto.

He aquí la referencia que nos fué facilitada.

«El Subsecretario de Fomento dió cuenta de diferentes expedientes de trámite.

El Subsecretario del Trabajo dió cuenta de un plan vastísimo para someter a una nueva organización las enseñanzas técnico-profesionales de las Escuelas de Artes y Oficios.

Se acordó la publicación de un real decreto designando a una comisión que estudie la forma de organización de estas enseñanzas.

También se acordó la publicación de otro real decreto disponiendo que las enseñanzas de este carácter pasen a depender del Ministerio del Trabajo, en vez de Instrucción pública, del que dependen ahora».

Primo de Rivera, en Guerra.—Visitas
Ayer, no despachó con el Monarca, el Presidente del Directorio.

Pasó toda la mañana en el Ministerio de la Guerra, donde le visitaron una comisión de industriales de Alcoy con quienes trató de asuntos de aquella localidad.

Después recibió una comisión de mineros de Villablino, quienes le pidieron se rebajaran las tarifas del ferrocarril de Villablino a Ponferrada, pues en caso contrario desaparecerá la industria minera de aquella zona.

El Presidente les contestó que estudiaría con cariño el asunto y que el Directorio estudiaría, también, el ir cuanto antes a la nacionalización de la industria minera.

Comisión de Catedráticos visita al Presidente

Estuvo también en la Presidencia una comisión de catedráticos con objeto de inv-

tarle a la Fiesta del Estudiante en honor de Santo Tomás de Aquino.

Los generales Cavalcanti y Berenguer visitan al Presidente

En el Ministerio de la Guerra, estuvieron ayer por la mañana conferenciando con Primo de Rivera los generales Cavalcanti y Berenguer (don Federico.)

Una Comisión que visita a los generales del Directorio

Una comisión de representantes de las federaciones católico-agrarias de Galicia visitó ayer al general Vallespina para hacerle entrega de las soluciones aprobadas por las federaciones gallegas para solucionar la cuestión de los foros.

La misma comisión visitó, también, a varios generales del Directorio, rogándoles se autoricen nuevas importaciones de maíz y no se amplie la autorización para la importación de carnes extranjeras.

Abolición del Califato de Turquía

Madrid, 6 (1'00)

El alcance de la resolución

Constantinopla.—La resolución de la Asamblea nacional de Angora decretando la abolición del Califato y la expulsión del Califa del territorio turco alcanza a toda su familia, 32 príncipes y 36 princesas.

La Asamblea Nacional concede al Califa una suma de 32 mil libras turcas y le permite sacar del territorio nacional las alhajas de la familia y todos los objetos de uso personal. Se prohíbe a los príncipes el que retiren las sumas que tienen depositadas en los Bancos.

Sin embargo se les concede el derecho de cobrar las rentas de los capitales que posean y de liquidar en el plazo de un año las propiedades inmuebles, después de pagar los derechos establecidos.

El palacio y demás residencias de los príncipes pasan a ser propiedad del Estado.

El Califa se va a Egipto
Angora.—El Califa ha salido esta mañana de la capital, dirigiéndose, con toda su familia, a establecer en Egipto.

Energicas disposiciones
Constantinopla.—Ismet bejá ha publicado una orden prohibiendo a los súbditos turcos el hablar ni el comentar la decisión tomada acerca del Califato.

Los que infrinjan esta disposición serán condenados a muerte.

La Bolsa

Madrid, 6 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	71'10
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	95'05
Amortizable 4 por 100.	90'00
Banco de España.	559'50
Compañía Tabacalera.	246'00
Francos.	33'30
Libras.	35'22
Exterior.	33'60
Marcos.	0'00
Liras.	34'80
Dólares.	0'00
Coronas.	00'00
Francos suizos.	139'00

Del Extranjero

Madrid, 6 (1'00)

Mac Donald quiere entrevistarse con Poincaré

Londres.—Algunos diarios afirman que, una vez hayan sido entregados los informes de los peritos a la comisión de reparaciones, el primer ministro inglés, Mac Donald, propondrá entrevistarse con el presidente del Consejo francés, señor Poincaré.

En dicha entrevista se trataría del planteamiento de un nuevo sistema inspirado en las manifestaciones de los peritos.

La crisis belga

Bruselas.—El Rey de Bélgica ha encargado al ministro M. Houtar la formación del nuevo gobierno.

M. Houtar ha declinado el ofrecimiento.

Los peritos

París.—Las dos subcomisiones de técnicos se han reunido separadamente, empezando la redacción de sus respectivos informes.

Temblores de tierra en Costa Rica

Nueva York.—Comunican de San José que han ocurrido violentos temblores de tierra en todo el continente de Costa Rica.

El terremoto ha destruido casi por completo las ciudades de San José de Costa Rica y Punta Arenas.

La deuda francesa

Londres.—El Ministro del Tesoro ha declarado que el total de la deuda francesa se eleva actualmente a 622.896.458 libras esterlinas.

Nuevos Cardenales.—Entre ellos, dos Obispos españoles

Roma.—En los círculos del Vaticano se

dice que en el próximo Consistorio serán nombrados cardenales extranjeros; entre ellos se concederá el capelo a dos prelados españoles.

La campaña de Marruecos

Madrid, 6 (1'00)

Lo que dice el Presidente.—Las operaciones comenzarán el sábado.—La cantinera de Batel

A las seis de la tarde, llegó a la Presidencia el marqués de Estella.

Al recibir a los periodistas, nos manifestó que había tranquilidad en España y en Marruecos.

«Creo—nos añadió—que esta tranquilidad continuará hasta el sábado, en que comenzarán las operaciones anunciadas».

Después habló brevemente con la cantinera de Batel, que fué a la Presidencia a gestionar se le pague la indemnización que se le ofreció.

El crucero «Cataluña», llega a Ceuta.—Desembarque de los cadáveres de jefes y marinos

Ceuta.—En las primeras horas de la noche del lunes entró en este puerto el crucero «Cataluña», desembarcando inmediatamente las bajas producidas por la explosión, a su bordo, de la granada de Gomara.

Esta dió contra el candelero del barco, produciendo entonces las bajas por la explosión.

Los heridos fueron trasladados a los hospitales Central y O' Donell.

En los primeros de estos hospitales se dispuso, también, la capilla ardiente para los cadáveres del oficial y marinos, que fueron velados por las tripulaciones de los buques de guerra anclados en el puerto.

Madrid, 6 (1'40)

El Alto Comisario a Melilla

Tetuán.—Ha salido para Melilla el Alto Comisario, general Aizpuru.

Le acompañan el general Correa y un ayudante.

Temporal en el Estrecho

Melilla.—A causa del temporal reinante en el Estrecho, no llegó ayer a este puerto el vapor correo de Alicante.

De Alicante.—Embarque de fuerzas y material

Alicante.—Ayer por la mañana comenzó en este puerto el embarque de la brigada de reserva.

El embarque de las fuerzas y parte del material se hizo a bordo del vapor «Marqués de Camps».

En él embarcaron las fuerzas de Sanidad, Intendencia e Ingenieros, aquí destacadas.

A las diez de la mañana llegaron las ametralladoras y material del Regimiento de Vizcaya, que salió anoche de Alcoy, haciendo el viaje por carretera.

Al mediodía, en un tren especial llegó el batallón de Vizcaya, que desfiló hasta el muelle.

A las doce y media, después de revistas a las fuerzas y servirles un rancho frío, embarcaron las tropas.

A las dos y media zarpó el vapor «Marqués de Camps» y poco después salió, también, para Marruecos el vapor «Tintor», este último conduciendo material, ganado y las ametralladoras.

De Zaragoza.—Sale para Alcoy un batallón de Infantería

Zaragoza.—Marchó ayer, para Alcoy, el Batallón expedicionario del Regimiento de Infantería del Infante.

En la estación fué despedido por las autoridades, comisiones y numeroso público.

De Vitoria.—Fuerzas de Artillería preparadas

Vitoria.—Están ya preparadas para marchar al primer aviso dos baterías del Regimiento de Artillería montada, que forman parte de la brigada de reserva de Almería.

Estas fuerzas están dotadas de material moderno y cañones obuses.

Madrid, 6 (5'30)

El parte oficial.—Desembarque de un batallón.—Agresión a un convoy.—Oficiales heridos.—Más heridos.—El convoy a Tifarut, sin novedad.—El Comandante general de Melilla a Tafersit.—En la zona occidental, sin novedad

El parte oficial de Marruecos, facilitado a los periodistas, en el ministerio de la Guerra, dice lo siguiente:

Zona oriental.—En la posición de Dar Drius, han fallecido un cabo y un soldado del Tercio, a consecuencia de las heridas que ayer recibieron.

Hoy ha desembarcado en Melilla el batallón de Extremadura y las fuerzas del Tercio.

Esta mañana, a primera hora, salió una compañía de ingenieros a arreglar la pista de Tafersit y se llevó también el convoy a Casa fortificada.

El convoy iba protegido por distintas fuer-

zas. En estas operaciones resultaron heridos; grave el teniente del Batallón de Guadalajara don Arturo Martínez, menos graves el alférez del Tercio don José Bonet y seis soldados, dos contusos de la compañía de obuses y otros heridos de distintas fuerzas.

Se llevó también el convoy a Tifarut, protegido por una columna mixta, sin que hubiese novedad alguna.

Inmediatamente se emprendió el regreso, sin que a la hora del parte haya llegado al campamento.

El Comandante general de Melilla ha marchado a Tafersit con su Estado Mayor.

En la zona occidental.—Sin novedad.

De Vitoria.—Embarque de fuerzas de Artillería

Vitoria.—Ha embarcado para Alicante, la sexta batería del segundo de montaña.

La quinta batería embarcará hoy por la madrugada con el mismo destino que es el campamento que recientemente ha quedado terminado en aquella población.

Forman estas baterías 437 soldados 3 tenientes 2 capitanes y 1 comandante.

De Málaga

Madrid, 6 (1'40)

El «Infanta Isabel de Borbón»

Málaga.—Ha llegado a este puerto el vapor trasatlántico «Infanta Isabel de Borbón», con carga y pasaje.

Permaneció en este puerto durante varias horas, y luego siguió el viaje para Cádiz y Buenos Aires.

Una instancia

Málaga.—Se ha presentado una instancia pidiendo autorización para importar 500 reses.

A un partido de foot-ball

Málaga.—El próximo sábado, por la noche, saldrá un tren especial con aficionados que irán a presenciar el partido final de

Campeonato entre foot-ballistas sevillanos y malagueños.

El partido se jugará en Sevilla.

Asuntos de Baleares

Madrid, 6 (1'0)

Cese de un ayudante

Por Real Decreto que publica el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, se dispone cese en su cargo de ayudante del Capitán general de la tercera región señor Fontán, el comandante de Artillería don Felipe Nadal.

Catedrático de Latín

La «Gaceta» publica una R. O. nombrando catedrático de Latín del Instituto de Balears al Rdo. señor don Bartolomé Bosch, que desempeña igual cátedra en el Instituto de Gerona.

Noticias varias

Madrid, 6 (1'00)

Aniversario de la muerte de Dato
El próximo sábado se conmemorará con gran solemnidad el tercer aniversario del asesinato del señor Dato.

Madrid, 6 (1'40)

La crisis del trabajo

Se ha ordenado al Instituto de reformas sociales que estudie la crisis del trabajo que se observa en algunas regiones.

El Instituto debe manifestar si se trata de paro voluntario o forzoso.

El Consejo superior ferroviario

En la reunión celebrada anteaayer por el Consejo superior ferroviario, se acordó que no sea obligatorio el rescate para las redes completas.

El Estatuto de Tánger

Se calcula que el nuevo régimen con motivo del Estatuto de Tánger no comenzará a practicarse hasta el próximo mes de Junio.

Premsa Asociada

Desde Barcelona

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El Rey consorte de Holanda

Para recibir mañana al Duque Enrique de Mecklenburgo, Príncipe de los Países Bajos y consorte de la reina Guillermina, en el expreso han llegado de Madrid el Ministro de Holanda en España y el ayudante del Rey teniente coronel de artillería don Pedro Obregón.

El buque en que viaja el Príncipe arboló el estandarte real de los Países Bajos.

A su entrada en este puerto será saludado con una salva por el castillo de Monjuich.

El Príncipe permanecerá dos días en esta capital, hospedándose en el «Hotel Ritz».

El sábado marchará a Madrid, para saludar a la familia real.

El Homenaje a los Reyes

El comité organizador de un homenaje nacional a los Reyes de España, ha dirigido un manifiesto al pueblo español, invitándole a tomar parte en el acto que se organiza. En dicho documento se dice:

«Consistirá el homenaje en una obra escultórica de carácter monumental, representando el solemne acto en que el Papa bendijo a España, en las personas reales de Sus Majestades Alfonso XIII y Victoria Eugenia ante el arrodillándose; obra escultórica que se les ofrecerá con destino al Palacio Real de Madrid. A este efecto, se ha abierto una suscripción de carácter popular, para costear dicho monumento, a la que rogamos encarecidamente acudan cuantos vean con simpatía la idea, sin temor de que el modesto óbolo del humilde deba avergonzarse ante el del opulento.

Los donativos deben depositarse de once a una de la mañana, en las oficinas del comité (Centro de Defensa Social de Gracia, calle Salmerón, 195, Barcelona).

Con los nombres de los que contribuyan a la suscripción en forma de tarjetas o cartas de adhesión, se formarán álbums, que asimismo se ofrecerán a los Soberanos.

Periódicamente se publicarán en toda la prensa española las listas de donativos y los nombres de los donantes.

Son presidentes de honor del comité, Su Alteza Real la Infanta Isabel, el Cardenal Gasparri, secretario de Su Santidad, y el embajador de España cerca del Vaticano.

¡Españoles: atended nuestro llamamiento y atendedlo sin tardanza!

Por el comité nacional: Luis Hernando, María Caballé, Pedro Aldello, José Martínez, y Ana Varela, de Barcelona; Juan Serrano, de Cádiz; Angela Ebarri, de Pamplona; Segundo Terrero, de Zaragoza; Gloria Rodríguez, de Madrid y Felipe Ubedo, de Badajoz».

La festividad del día

Esta mañana, a las nueve, el Obispo doctor Guillamet pasó desde su Palacio a la Catedral y en ella bendijo la ceniza, imponiéndola seguidamente a los señores capitulares y beneficiados.

Después se celebró el oficio y se pronunció el primer sermón de cuaresma por el Padre Misionero encargado de ello.

A las tres de la tarde, según costumbre, salió de la iglesia de San Felipe Neri la procesión superior ferroviario, se acordó que no sea obligatorio el rescate para las redes completas.

El Estatuto de Tánger
Se calcula que el nuevo régimen con motivo del Estatuto de Tánger no comenzará a practicarse hasta el próximo mes de Junio.

Premsa Asociada

Una denuncia

La «Sociedad Abadal y Compañía» ha presentado al Juzgado una denuncia contra un aristócrata al que se acusa de nueve delitos de estaña y uno de desobediencia a la autoridad judicial.

El denunciado adeudaba a dicha sociedad 725.000 ptas. y para responder del pago se habían embargado 35.450, de cuya cantidad dispuso sin estar autorizado por el Juzgado.

Palou Gari

Barcelona, 5 de Marzo de 1924.

LAMPARAS
EGMAR
OSRAM
NITRA
VENTAS
al por mayor y detall
D. E. G. IBERICA DE ELECTRICIDAD
Conquistador, 7

Compro
Alhajas viejas de oro y plata
Dentaduras usadas.
J. MIRÓ
Vidriería, 40 al lado chocolatería Bordoy

TOS... TOS... CHEM.
Por rebelde que sea se cura con una caja de píldoras que vale 0'60 en la Farmacia A Guilló de Son Servera Jaime II, 107, Palma

Servicios de la Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

LINEA CUBA-MEXICO
El vapor Alfonso XIII saldrá de Bilbao el 16 de Marzo de Santander el 19 de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO
El vapor Manuel Calvo saldrá de Barcelona, el día 10 de Marzo Valencia el 11, de Málaga el 13, de Cádiz el 15, para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Africa, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

LINEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON
El vapor C. López saldrá de Coruña el 16 de Marzo, de Vigo el 17 de Lisboa el facultativa y de Cádiz el 20, de Cartagena el 21, de Valencia el 22 y de Barcelona el 26, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki Kobe y Yokohama.

LINEA A LA ARGENTINA
El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá de Barcelona, el 4 de Marzo de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor llega a Cádiz el S. Carlos, que sale de Bilbao y Santander el último de cada mes, de Coruña el 1.º, de Villagarcía el 2, de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO
El vapor Monserrat saldrá el 24 de Febrero de Barcelona, el 25 de Valencia el 27 de Málaga y el 29 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO
El vapor Ciudad de Cádiz saldrá el 15 de Marzo de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Pón.

Dicho vapor enlazara en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort a bordo.—Todos los vapores tienen un médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Morambique y Copetown.—Puertos de Asia Menor, Golfo Persico, India, Sumatra Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia, Ho-Ilo, Cerú, Port Arthur y Wladivostok.—New Orleans Savannah, Charleston Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacifico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES
La Sección que por estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y para jeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

Las Grafonolas-Castellá Y LOS DISCOS

ODEON y FONOTIPIA

REPRODUCEN LA MUSICA MAS DIFICIL Y SATISFACEN LOS GUSTOS MAS EXIGENTES

Con una sola audición se convence V.

CASA CASTELLÁ Sto. Domingo, 51 y 56

Especialidad en discos de BAILE VENDO A 20 MESES DE CREDITO



En esquelas mortuorias y en aniversarios de y toda clase anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en

Correo de Mallorca

dirigirse al

Centro de Anuncios

Plaza de Santa Catalina, 10—Palma



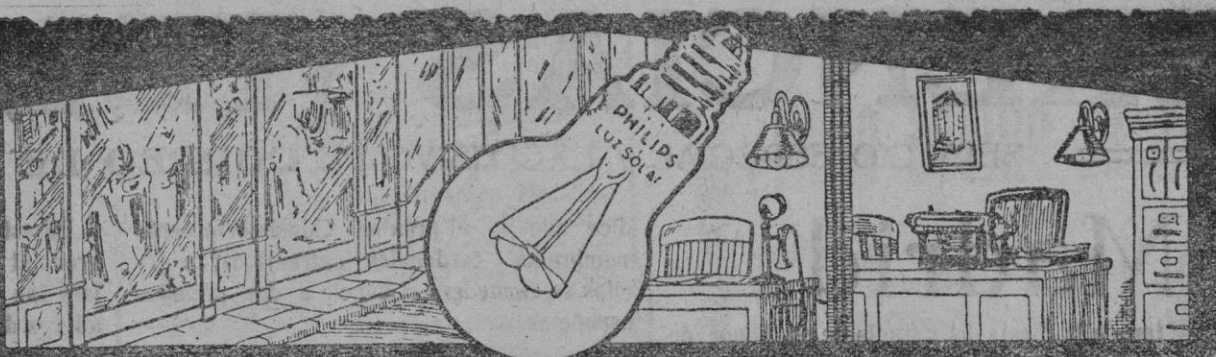
El Reumatismo

Localizado o generalizado, reviste las formas aguda o crónica. Cada crisis se traduce en hinchazón de las articulaciones, y todo movimiento se convierte en dolor para el paciente. Dicha enfermedad indica que en la sangre existen impurezas. De ahí la necesidad, no solamente de calmar los dolores sino de restablecer el equilibrio de la nutrición y sobre todo de purificar la sangre. Para lo cual, el Cuerpo médico aconseja el

Depurativo Richelet

cuya acción poderosa y rápida sobre la sangre restablece la buena circulación y favorece el trabajo eliminador de los riñones, del hígado y de la piel

Como preventivo, deberá observarse el tratamiento cuando menos 2 veces en el año. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedan, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).



PHILIPS LUZ SOLAR DE CRISTAL AZULADO LUZ BLANQUISIMA

LA LAMPARA PRACTICA PARA ESCRITORIOS TIENDAS Y DÉBILES DE LA VISTA

LOS COLORES SE DISTINGUEN COMO DE DIA



Caliente V. su cama

Caloríferos de GOMA mineralizada. Los hay en cuatro tamaños, no molestan, son cómodos e higiénicos, imprescindibles para personas delicadas. En venta

Casa Codina

Calle Unión, 8—Palma (Junto a Telégrafos)

Fábrica de Gomas

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

- La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
- La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cutis, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
- La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico.
- La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.
- La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las picasas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serás calvos.
- La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro Es la única tintura que, en cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben y precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Venta en Palma de Mallorca: en la Droguería de a Sra. Vda. José Juan Marina, 20, 22 y 24

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos de los líquidos en general. De venta en las farmacias, droguerías y zapaterías al precio de 1'25 pts. tubo. Depósito en la Farmacia de F. Rover, Palma.

Línea Pinillos

SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO PARA HABANA Saldrá de Barcelona el día 18 de Marzo el vapor Infanta Isabel

Admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto
NOTA: La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días
Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta ciudad: Gabriel Mulet e Hijos, Marina, 62, Palma

Flores Artificiales

Venta de toda clase de flores. Especialidad en flores para adornos de sombreros de Señora. Precios excepcionales para Modistas. Santo Domingo, 32, entresuelo



Fortalece Pronto Elixir CALLOL

Fórmula probada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

Más de 2000 Médicos en España recetan CalloL o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

El que lo ensaya agradecerá el propio Prueba



ESTABLECIMIENTO Y EFECTO ALPINO - PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS -

Granja Barcino

Estamos hoy en la época mejor del año para empollar y de tener males o buenas ponedoras va el que perdamos dinero con su explotación o que nos sea lucrativa. Todo consiste en saber elegir la raza y sea seleccionada fisiológicamente con este fin.

Tenemos huevos para incubar de diferentes razas ponedoras seleccionadas al nido registrador y para carne. Precios gratis por correo.

Escribid: GRANJA BARCINO—CONSELL.

Para neumáticos y maizos

Solicitar precios a la Casa Codina

Calle Unión, 8—Palma Stock Dunlop-Good Year United States-Michelin etc. etc.

¿Callos?

Juñetes, durezas. Use sin demora «UNGUENTO MAGICO» tres días. Es radical. Farmacias, droguerías 1'50. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto, Pl. San Indefonso, 4 Madrid.

Caballo y galera

Y guarniciones nuevas, se venden. Razón: calle de la Pureza, núm. 10.

Vinos de mesa Oliver

De venta exclusiva de San Jaime s/n. 3, callejón v Merced 8.

TONKALINA

Si no conoce esta MILAGROSA AGUA, pruébela y recibirá una agradable sorpresa al ver que con su uso HERMOSEA el CUTIS y desaparecen LOS HERPES, ETZEMAS, GRANOS, ARRUGAS, MANCHAS, etc., etc.

No pierda tiempo y dinero con otros productos, compre hoy mismo un frasco de AGUA TONKALINA y si el RESULTADO NO ES DE SU SATISFACCION, gustosamente SE LE DEVOLVERA SU DINERO.

Depositario y venta en Palma: CENTRO FARMACEUTICO, Farmacias SUREDA, VDA. FORTEZA, MIRÓ y en todas las PERFUMERIAS.